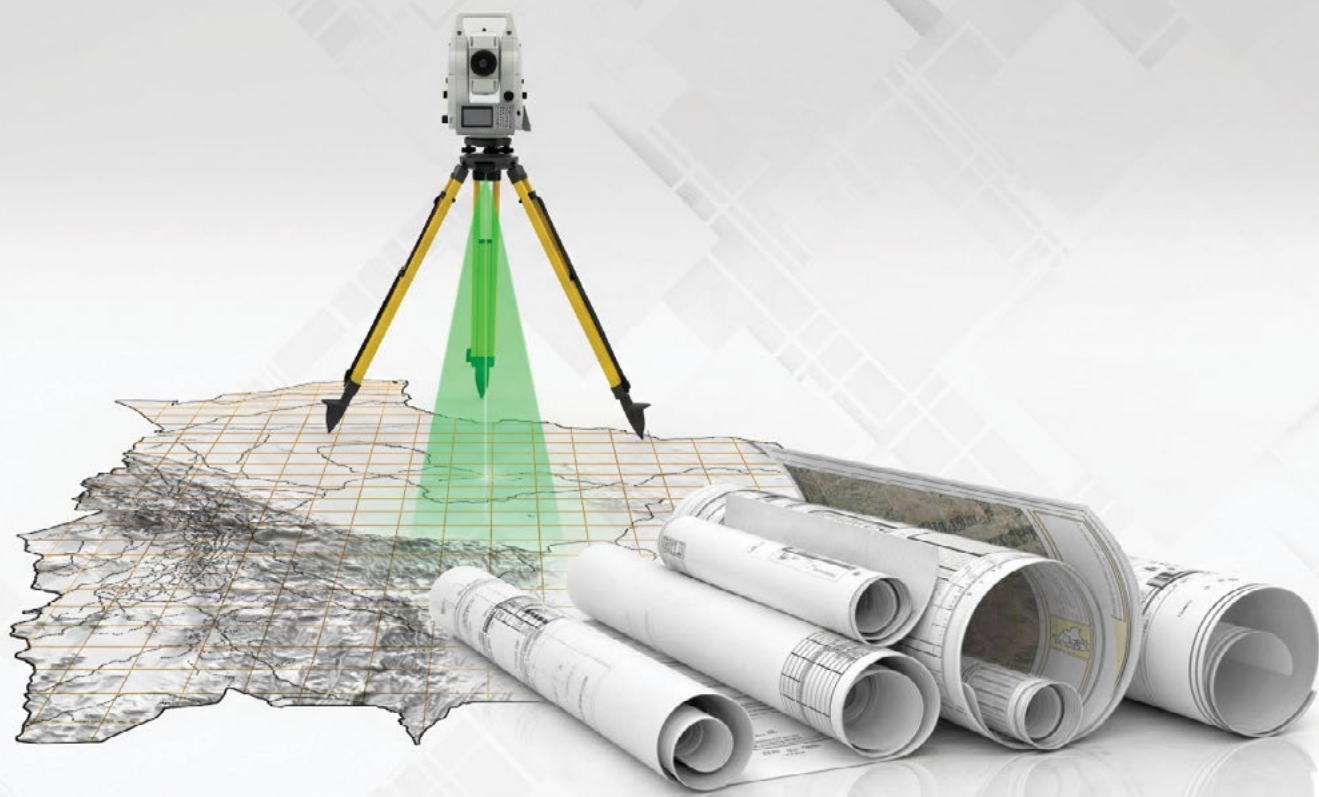




CATASTRO Y CUADRICULADO MINERO:

LA BASE TÉCNICA QUE GARANTIZA LA ADMINISTRACIÓN
TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS MINERALES EN BOLIVIA

“Minería, Nuestro Desarrollo”



III

ADMINISTRACIÓN TÉCNICA CATASTRAL

CATASTRO Y CUADRICULADO MINERO: LA BASE TÉCNICA QUE GARANTIZA LA ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS MINERALES EN BOLIVIA

La Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), responsable de la administración de los derechos mineros en el territorio nacional, destaca la importancia del Catastro y Cuadrículado Minero, instrumento que garantiza una gestión ordenada, transparente y con seguridad jurídica.

La Ley N° 535 de Minería y Metalurgia, señala que el territorio nacional se encuentra dividido de norte a sur por un sistema cuadrículado, constituyéndose en la unidad de medida del área minera. Su forma geométrica corresponde a una pirámide invertida, cuyo vértice inferior se proyecta al centro de la Tierra, y sus vértices superficiales se identifican con coordenadas en la proyección Universal Transversal de Mercator (UTM), referidas al Sistema Geodésico Mundial (WGS-84).

¿Qué es el Catastro Minero?

El Catastro Minero es un registro técnico-administrativo que centraliza la información de las áreas mineras, las cuales se encuentran debidamente organizadas, identificadas y delimitadas con precisión dentro del territorio nacional, almacenados en una base de datos gráfica y alfanumérica.

Este instrumento respalda la seguridad jurídica de los derechos mineros lo que facilita el adecuado desarrollo y una gestión eficiente del catastro minero, como ser:

- » Áreas libres, disponibles para ser solicitadas.
- » Áreas en trámite, con procesos administrativos en curso.
- » Áreas mineras con derechos mineros vigentes, otorgados mediante contrato administrativo o licencias que facultan legalmente a los titulares en toda la cadena productiva minera.

La administración del Catastro y Cuadrículado Minero a cargo de la AJAM, asegura que los procesos de otorgación de áreas se realicen de manera objetiva, transparente y verificable, evitando la superposición de derechos y reduciendo conflictos entre actores productivos mineros.

El Catastro Cuadrículado Minero administrado por la AJAM brinda los siguientes beneficios:

- » Transparencia en la administración de las áreas mineras.
- » Seguridad jurídica para los actores productivos mineros.
- » Orden territorial, que facilita el control de superposiciones.
- » Información georreferenciada.

